

Sociedad



Concentración de apoyo a la auxiliar contagiada, convocada en el Complejo Hospitalario por el sindicato SAE con el apoyo de SATSE.

SALUD DARÁ AHORA FORMACIÓN Y REFORZARÁ EL PROTOCOLO DEL ÉBOLA POR LA ALARMA SANITARIA

- Las sesiones serán obligatorias para el personal que puede tener contacto con casos y se mejorarán los kits de protección
- Virgen del Camino no tiene espacio para que dos sanitarios se pongan el traje a la vez

✎ M. González
 ✎ U. Berotz

PAMPLONA – El Gobierno de Navarra quiso atajar ayer las críticas de los profesionales sanitarios navarros por la ausencia de formación para afrontar posibles casos de ébola y la desconfianza hacia los equipos de protección distribuidos a los centros con el anuncio de un refuerzo del protocolo impulsado desde el Ministerio de Sanidad y un plan de formación en Osasunbidea que arrancará el lunes.

El Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud (CISNS), organismo de coordinación compuesto por representantes del Ministerio de Sanidad –presidido por su titular, Ana Mato– y los consejeros autonómicos, entre ellos Marta Vera, acordaron

cambios en el protocolo sanitario tras la alarma social provocada por el contagio de la auxiliar de enfermería Teresa Romero y los fallos descubiertos en la aplicación del protocolo. Las modificaciones, que ahora deberá adoptar Navarra, donde se ha activado el protocolo una vez aunque ha habido 8 consultas de médicos, incluyen que todo el personal sanitario sea considerado “de alto riesgo”. Ello quiere decir que serán vigilados activamente, no se esperará a que llamen para decir que se encuentran mal o tienen fiebre, sino que se contactará con ellos. Además, se baja el umbral a partir del cual se considera que la fiebre es significativa de un posible caso de ébola. En vez de esperar a que tengan 38,6 grados, estarán en observación a partir de 37,7 grados.

En cuanto a las medidas que impulsará el departamento en Navarra, el comité de Salud y Seguridad del Gobierno foral acordó ayer poner en marcha el programa de formación, que se adaptará a la labor que realiza cada profesional sanitario. “Consistirá en sesiones fundamentalmente prácticas y estará dirigida fundamentalmente al manejo de los equipos de protección individual”, explicó el jefe del Servicio de Epidemiología, Prevención y Promoción de la Salud, Aurelio Barricarte, quien considera adecuado el protocolo existente, aunque admitió que “lo ocurrido obliga a reflexionar”. Las sesiones estarán acompañadas por vídeos y carteles.

Como una de esas primeras medidas se acordó la formación de diferentes grupos en función de su nivel de probabilidad de estar en contacto con este tipo de pacientes. La formación se impartirá a todos los estamentos sanitarios y categorías, así Barricarte mencionó al personal de Urgencias, de Enfermedades Infecciosas, Laboratorio, Medicina Interna, personal de limpieza, etc. Además, será obligatoria para los trabajadores que tengan posibilidad de estar en contacto con casos, confirmados o no, y voluntaria para el resto.

El Plan de Formación incluirá cinco sesiones informativas sobre el protocolo para el personal sanitario del CHN, Hospital García Orcoyen de

El Post-it

● **Presión.** La presión sindical y social ha logrado que las autoridades revisen la protección de los trabajadores de Osasunbidea. Los sindicatos, no obstante, advirtieron a Salud de que estarán vigilantes para confirmar que el anunciado refuerzo en formación y seguridad es real. LAB fue el más crítico al considerar que el nuevo protocolo tiene lagunas en cuanto a formación y coordinación. ELA pidió garantías para la protección de la plantilla mientras el SMN insistió en la necesidad de información veraz, rápida y suficiente. SATSE reclamó encuestas entre la plantilla para valorar la formación y UGT, supervisión de las medidas. SAE valoró que Salud admita “que ha legado tarde”. Un éxito del que se beneficiará Navarra.

Estella, Hospital Reina Sofía de Tudela, Atención Primaria y Urgencias Extrahospitalarias. Asimismo, habrá sesiones prácticas de formación en el manejo de Equipos de Protección Individual (EPI) la semana que viene en los tres hospitales (impartidas por el servicio de prevención de riesgos laborales y los servicios de medicina preventiva) y en Atención y Urgencias Extrahospitalarias (impartidas por el servicio de prevención de riesgos laborales y salud pública).

En la reunión se revisaron los EPI, que se consideran adecuados en el ámbito hospitalario y en los traslados en ambulancias, pero con respecto a Atención Primaria se ha decidido incrementar el nivel de protección del rostro del personal que atiende a los casos sospechosos, de acuerdo a la modificación que va a hacer en el protocolo el Ministerio de Salud. Se considera que el equipo es el adecuado pero que el rostro deberá estar cubierto por un capuz. Salud informó de que ha contactado con empresas suministradoras y, dado que en la actualidad no tienen este tipo de productos en stock, a partir del próximo lunes se van a distribuir buzos similares a los que ya disponen en los centros hospitalarios y en las ambulancias porque tienen un nivel de protección de la cabeza y la cara mayor. “La prenda recomendada tanto por el actual protocolo como por las sociedades científicas sigue siendo sin embargo la bata con capuz y no resulta necesaria una prenda más compleja como puede ser el buzo”, informó Barricarte.

DIBUJOS El experto aseguró que los profesionales conocían el protocolo en lo relativo a los trajes, y aunque precisó que “no se ha explicado a todo el personal sanitario”, subrayó, frente a las críticas de los profesionales, que el protocolo tiene imágenes “suficientemente ilustrativas” para poder quitar y ponerse el traje (gráfico de la dcha). “Lo que no se había hecho es explicar detenidamente y entrenarlos a hacer estas actividades”, admitió.

Asimismo, se decidió que la puesta y retirada del equipo de protección individual sea supervisada por un compañero y que todo hipotético traslado en ambulancia de un paciente sospechoso de estar infectado se realice en determinadas ambulancias de Soporte Vital Básico. También se optó por que el ingreso de casos sospechosos en el servicio de infecciosos del CHN sin paso previo por urgencias se haga en el pabellón E-2 del Hospital de Navarra, salvo que el paciente llegue a Urgencias del CHN, en cuyo caso se le aislará en la cabina de traje o clasificación hasta su traslado a Infecciosos. Este cambio viene producido porque la sala pensada inicialmente, situada en la quinta planta de Virgen del Camino, donde fue ingresado el caso sospechoso, no tiene espacio en la antesala para dos personas (una colocándose en equipo de protección y otra revisándolo), algo no previsto en el anterior protocolo, pero que en el actual está recomendado y que en Navarra hará obligatorio. ●